



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE CONCERTACIÓN  
DE POLÍTICAS  
SALARIALES Y LABORALES**

<b>MINISTERIO DEL TRABAJO COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES MEMORIA No. 12</b>		
<b>COMITÉ SECTORIAL DEL SECTOR PÚBLICO</b>		
<b>FECHA:</b> 19 de agosto de 2014		
<b>HORA DE INICIO:</b> 9:00a.m		<b>HORA FINAL:</b> 11:00 a.m.
<b>OBJETO</b>		
Sesión del Comité Sectorial del Sector Público		
	<b>NOMBRE PARTICIPANTES</b>	<b>CARGO /PROCESO</b>
1	EDUARDO BEJARANO	MINTRABAJO
2	ANDRES MAURICIO RAMIREZ	CPCPSL
4	MARIO MEJIA	PRESIDENCIA
5	OSCAR GUZMAN	MINHACIENDA
6	JOSE FERNANDO CEBALLOS	DAFP
7	DIANA LOPEZ	DNP
8	TULIO ROBERTO GOMEZ	CGT
9	MIGUEL MORANTES	CTC
10	RAÚL ENRIQUE GOMEZ	FENASER
11	FRANCISCO MALTES	CUT
12	MARIA VICTORIA FORERO	CUT
13	JORGE PEÑA	FECOTRASERVIPUBLICO
14	NANCY WILCHES	FECOTRASERVIPUBLICO
15	WILLIAM REYES	FENALTRASE
16	SARAY CASTAÑEDA	FENALTRASE
17	RICARDO DIAZ	UNETE
18	VENTURA ORTIZ	UNETE
19	JULIO ARENAS	FENASER
20	RICARDO VENEGAS	UTRADEC
21	NICOLAS BOLAÑOS	UTRADEC
<b>ORDEN DEL DIA</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación de la Subcomisión</li> <li>2. Análisis y discusión del estatuto de personal en el sector público y Sistematización de la normatividad de empleo público</li> </ol>		



3. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL COMITÉ**

**EDUARDO BEJARANO-MINTRABAJO:**

Dio inicio a la sesión y dio paso a la discusión del análisis y discusión del estatuto de personal en el Sector Público y sistematización de la normatividad en el empleo público. Recordó que se presentó una propuesta por parte del Sector Público con el fin de que en la presente se den los comentarios relacionados con la misma.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Expresó que por parte de la Secretaría, en el mismo momento en que se recibió la información, fue remitida a los integrantes de la mesa y hasta el momento no se recibió ningún comentario por escrito.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

Aclaró que el documento es un decreto reglamentario que actualiza el 1950 sobre situaciones administrativas y no tiene nada que ver con carrera.

**EDUARDO BEJARANO-MINTRABAJO:**

Dio la palabra a las Centrales para que den los comentarios sobre el documento remitido.

**VENTURA ORTIZ-UNETE:**

Manifestó que se había quedado en que el documento se enviaría vía electrónica para poder hacer los comentarios, sin embargo el correo no fue recibido por él.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Afirmó que recibió los correos de agradecimiento por parte de varias Centrales por la recepción del documento y que no se puede decir hasta ahora que el documento no se ha recibido.

**VENTURA ORTIZ-UNETE:**

Consideró que lo más adecuado es que los comentarios sean enviados por escrito debido a que se trata de comentarios sobre un decreto.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Recordó que el compromiso para la presente reunión es presentar los comentarios, ya sea por escrito en el transcurso de la semana o los comentarios verbales sobre el borrador de texto que ya se envió.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE CONCERTACIÓN  
DE POLÍTICAS  
SALARIALES Y LABORALES**

Aseguró que el mismo día de la reunión, 5 de agosto del presente año, se envió el documento a la Secretaría, que inmediatamente lo replicó.

Además señaló que el Decreto 1950 se expidió en el año 1973 y hoy en día han cambiado muchas situaciones administrativas en el país y se han expedido una gran cantidad de normas entre 1973 y la fecha. Puso como ejemplo de lo anterior, el tema de la licencia por luto, ya que dentro de las situaciones administrativas estaban las vacaciones, dentro de las que no se contempla la suspensión a causa de la licencia por luto. Señaló que las entidades dicen que la licencia por luto no es una causa que interrumpe las vacaciones en razón de que es un decreto de años atrás. Dicho lo anterior consideró que se debe actualizar la normatividad e incorporar nuevas situaciones.

Por otro lado, recordó que en el texto no se habla de régimen disciplinario ni de carrera administrativa, sino principalmente trata de las situaciones administrativas en las que se puede encontrar un servidor público. Adicionalmente, manifestó que es un proyecto de decreto que aún recibe comentarios y hasta la fecha no se ha presentado a ninguna instancia del Gobierno Nacional ya que es solo un proyecto de decreto en proceso de análisis.

**JUAN DIEGO GOMEZ-ISP:**

Preguntó si el texto de decreto es el mismo que se recibió en febrero del presente año o si se le han hecho modificaciones.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

Expresó que se le han hecho algunos ajustes de acuerdo a algunos comentarios que se han realizado a través de la página web.

**JUAN DIEGO GOMEZ-ISP:**

Recordó que el tema había quedado para comentarios generales de la ciudadanía y consideró que el tema amerita un espacio de tiempo para analizar bien el texto y poder dar una discusión al respecto y por lo anterior el tema debería ser reprogramado.

**EDUARDO BEJARANO-MINTRABAJO:**

Sobre la intervención anterior, señaló que para poder aplazar la reunión sobre el tema, se debe correr la agenda o plantear una reunión extraordinaria.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

Consideró importante que los comentarios que se tengan sean enviados por escritos para poder incorporarlos al texto de decreto.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Recordó que el compromiso es no avanzar en temas sin que se hayan resuelto para evitar llegar al final de la agenda con muchos temas sin resolver. Propuso que para la sesión de la primera semana de septiembre estén listos los comentarios escritos por parte de la bancada sindical y sean llevados



a la mesa para dar la discusión.

**RICARDO DIAZ-UNETE:**

Con respecto al tema sugirió que se realice un balance sobre las cosas que se han hecho y las que están pendientes por hacer para que la mesa del Sector Público presente al nuevo Ministro del Trabajo para el dos de septiembre.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Consideró que si para la fecha propuesta ya hay un nuevo Viceministro, es adecuado realizar el balance propuesto en la intervención anterior.

**JUAN DIEGO GOMEZ-ISP:**

Expresó que se puede hacer un ejercicio preparatorio, y para esto, pedir a la Secretaría Técnica o nombrar una comisión bipartita que se encargue de realizar un borrador de balance de características ejecutivas, que no sea muy denso y en donde se evidencie lo que se ha hecho y lo que aún está pendiente.

Afirmó que dicho documento puede ser muy importante ya que puede ser un referente para trabajos posteriores y que se pueda decir con base en éste lo que se puede hacer y en lo que se debe trabajar.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

Expresó que dicho balance se entregaría a todos los integrantes de la mesa y para todas las Organizaciones Sindicales.

**RICARDO VENEGAS-UTRADEC:**

Dado que próximamente habrá cambio de Ministro, consideró adecuado formalizar una reunión con el nuevo Ministro para plantearle el trabajo que se ha venido adelantando en la Subcomisión y para esto se podría usar el documento planteado en las anteriores intervenciones.

**MARIA VICTORIA FORERO-CUT:**

Consideró que dicho documento debería contener los asuntos que quedaron en la Negociación Estatal de la Comisión por resolver y cuáles se han resuelto, cuántas sesiones se han adelantado, entre otras cosas.

**EDUARDO BEJARANO-MINTRABAJO:**

Expresó que se había propuesto hacer la Comisión de seguimiento tras la presente reunión y propuso a los presentes que permanezcan en el espacio para poder hacer una revisión rápida sobre el tema y así poder determinar lo que se va a informar al nuevo Viceministro y Ministro.

Por otro lado, consideró importante que se presente la reunión con el nuevo Ministro, ya que hay distintos escenarios y es adecuado que se realicen reuniones puntuales con las diferentes



Subcomisiones.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

Sobre el tema propuso que utilizando las actas de las sesiones se realice un bosquejo, sea remitido a todos y sobre él se discuta.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

En relación con las actas afirmó que ya están prácticamente aprobadas, salvo la de la sesión anterior que está en proceso de redacción. Por otro lado, señaló que antes de la reunión del dos de septiembre se enviará un pequeño borrador de balance para que los presentes hagan los comentarios pertinentes para completarlo.

Adicionalmente manifestó que el tema para la próxima sesión es el comentario de las Centrales y las Federaciones sobre el proyecto de decreto y además se hará un corto debate para determinar el contenido del borrador de informe.

**JUAN DIEGO GOMEZ-ISP:**

Expresó que del presente Comité debe salir la petición al Ministro de programar una reunión con la presente mesa.

**RICARDO VENEGAS- UTRADEC:**

Recordó que se había acordado citar a un representante de la Auditoría para el tema de territoriales.

**JOSE FERNANDO CEBALLOS-DAFP:**

En relación con la intervención anterior, aclaró que lo que se acordó es que el Gobierno presentará un informe en una próxima reunión sobre lo que se había encontrado y en esa reunión se determinaba si se citaría a Auditoría y a quién se debería citar.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Respecto a lo anterior, recordó que en la sesión pasada se acordó que para la presente sesión se habría analizado el documento para determinar la ruta que se va a tomar.

**TULIO ROBERTO VARGAS-CGT:**

Sobre el tema de cuadros funcionales solicitó la información pertinente para poder tener el tema claro.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Expresó que el siguiente tema en la agenda es la discusión sobre la política de formalización laboral en el Sector Público y además solicitó que no se permita represar todos los temas.

**TULIO ROBERTO VARGAS-CGT:**



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE CONCERTACIÓN  
DE POLÍTICAS  
SALARIALES Y LABORALES**

Informó que en Fusa hay un problema, dado que allí hay tres sindicatos, de los cuales uno no presentó pliego y el alcalde no se quiere reunir con los otros sindicatos aludiendo que viola los derechos del que no presentó y no se ha podido iniciar la negociación. Expresó que ya se puso la queja ante el Ministerio, pero éste no ha hecho nada al respecto.

**EDUARDO BEJARANO-MINTRABAJO:**

Sobre lo anterior informó que ya pidió a Juan Carlos Vargas que asista al presente espacio con la persona que tramita las quejas de ese tipo para que se discuta el tema y se encuentre una solución.

**ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ-CPCPSL:**

Agradeció a los presentes y levantó sesión.